



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 138

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2019 00676 00	Ejecutivo Singular	ALCA LTDA.	DIANA LOZANO RUANO	Auto termina proceso por desistimiento TACITO // NO HAY LUGAR A LEVANTAR MEDIDAS COMO QUIERA QUE LAS MISMAS NO FUERON PARCTICADAS NI PERFECCIONADAS // MINIMA CUANTIA (34-0M-15D) // AFCO	09/09/2022	1	37-38
68001 40 03 004 2019 00730 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	TERESA DE JESUS DELGADO JEREZ	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA DE PODER DEL DR. JOSE LUIS AVILA FORERO // RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. ANGELA PATRICIA COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE // AFCO	09/09/2022	1	135-136
68001 40 03 004 2019 00871 00	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL EDIFICIO PORTAL DE OVIEDO	ALEXANDER AMADOR ROJAS	Auto de Tramite FRENTE A LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR EL EXTREMO DEMANDANTE SE INFORMA QUE LA MISMSA SE FECETUARA ANTE LOS JUECES CIVILE DE EJECUCION (REPARTO) AFCO	09/09/2022	1	78-79
68001 40 03 004 2019 00881 00	Ejecutivo Singular	ASYCO S.A.S.	CARMEN ALICIA DIAZ PRADA	Auto de Tramite SE ACEPTA AUTORIZACION DE DEPENDIENTE JUDICIAL REALIZADA POR DR. GERMAN HERRERA APODERADO DEMANDADO // ORDENA REMITIR ACTUAL PROCESO A LA SECRETARIA DE LOS JUZGDOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA // AFCO	09/09/2022	1	70-71

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 023 2020 00307 01	DESPACHOS COMISORIOS	ALIANZA INMOBILIARIA SA	ANDREA LILIANA BARRERA MORENO	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio EN ATENCION A LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR DILIGENCIA DE LANZAMIENTO PROGRAMADA MEDIANTE AUTO FECHA DE 01-09-2022 PARA SURTIRSE EL 09-09-2022 A LAS 9.30 AM, ESPERADO UN TIEMPO PRUDENCIAL SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA PARTE INTERESADA NO SE HIZO PRESENTE EN LA MANETADA DILIGENCIA, NI DISPUSO LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL DESPACHO, POR LO ANTERIOR ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR LA AUDIENCIA, SE PROCEDE A REMITIR EL DESPACHO COMISORIO DE REGRESO AL JUZGADO DE ORIGIEN, ESTO ES AL JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, SE DEJAN LAS CONSTANCIAS Y ANOTACIONES DE RIGOR. OM HFP	09/09/2022	1	
68001 40 03 004 2021 00099 00	Ejecutivo Singular	JENNY HAYEDETH NUÑEZ PINTO	ALDEMAR BAREÑO PEÑA	Auto que Ordena Correr Traslado A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE 10 DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA ALDEMAR BAREÑO // AFCO	09/09/2022	1	53
68001 40 03 004 2021 00427 00	Ejecutivo Singular	CLINICA DE LLANTAS Y RINES LTDA.	EDGAR ALEXANDER GOMEZ PAEZ	Auto Pone en Conocimiento DE LA PARTE DEMANDANTE DE LAS RESPUESTA EMITIDA POR INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA Y DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA RAD: 2019-904-01 INFORMA QUE NO TOMA NOTA DE MEBARGO DE REMANENTES // AFCO	09/09/2022	2	71-72
68001 40 03 004 2021 00573 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	OSCAR GIOVANNI CHAVARRO CALA	Auto termina proceso por Pago DE LAS CUOTAS EN MORA // NO HAY LUGAR A LEVANTAR MEDIDAS COMOQUIERA QUE NO FUERON PERFECCIONADAS // SE ORDENA ARCHIVO //(MINIMA CUANTIA (1A-0M-8D)) // AFCO	09/09/2022	1	128-129
68001 40 03 004 2021 00780 00	Ejecutivo Singular	BANCO BOGOTA S.A	HOLGER YESID TORRES MOGOLLON	Auto Ordena Oficiar AL BANCO DE BOGOTA INFORMANDO QUE EL PRESENTE PROCESO SE TERMINO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION // AFCO	09/09/2022	1	213-214

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2022 00075 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	ABDEL RAHIN ROSHMAN PORRAS	Auto ordena comisión A LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA PARA QUE LLEVE A ACABO SECUESTRO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO CONTAINER FOOD COMPANY// AFCO	09/09/2022	2	22-23
68001 40 03 004 2022 00075 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	ABDEL RAHIN ROSHMAN PORRAS	Auto que Aprueba Costas AFCO	09/09/2022	1	488-489
68001 40 03 004 2022 00164 00	Ejecutivo Singular	IDEA GRUPO INMOBILIARIO SAS	CARLOS JULIO SANCHEZ CARDOZA	Auto de Tramite NO ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE RESPECTO DE OFICIAR A TODAS LAS EPS CO EL FIN DE OBTENER INFORMACION DE NOTIFICACION DE LOS DEMANDADOS // AFCO	09/09/2022	1	47-48
68001 40 03 004 2022 00164 00	Ejecutivo Singular	IDEA GRUPO INMOBILIARIO SAS	CARLOS JULIO SANCHEZ CARDOZA	Auto decreta medida cautelar SIN // AFCO	09/09/2022	2	13-14
68001 40 03 004 2022 00309 00	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA DE JESUS PABON BARAJAS Y OTRO	Auto Revoca Poder ACEPTA REVOCATORIA DE PODR A LA DRA. YARY KATHERIN JAIMES // RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. JESSICAPAOLA CHAVARRO COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE // AFCO	09/09/2022	1	50-51
68001 40 03 004 2022 00309 00	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA DE JESUS PABON BARAJAS Y OTRO	Auto ordena comisión A LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA PARA QUE LLEVE A CABO EL SECUESTRO DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA MARIA DE JSUS PABON // SE ORDENA CITAR A ACREEDOR HIPOTECARIO JOSE ALEJANDRO PRADA LARROTA // AFCO	09/09/2022	2	30-31
68001 40 03 004 2022 00443 00	Ejecutivo Singular	MARCOS RAMON ARDILA PRADA	SERGIO AUGUSTO PINZON GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo EJECUTIVO MINIMA-- OF KJPI	09/09/2022	1	92-94
68001 40 03 004 2022 00443 00	Ejecutivo Singular	MARCOS RAMON ARDILA PRADA	SERGIO AUGUSTO PINZON GOMEZ	Auto decreta medida cautelar SIN /// OF KJPI	09/09/2022	2	2-3
68001 40 03 004 2022 00447 00	Ejecutivo Singular	CREDITITULOS S.A.S.	JAHIRTH PACHECO AYALA	Auto Rechaza Demanda EJECUTIVO- MINIMA-- RECHAZO NO SUBSANO- DURACION 26 D- OF KJPI	09/09/2022	1	34-35
68001 40 03 004 2022 00450 00	Verbal Sumario	AGUSTINA PARADA ARIAS	ALBERTO MORANTES LUNA	Auto admite demanda VERBAL SUMARIO- MINIMA CUANTIA- RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL--OF KJPI	09/09/2022	1	91-92

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO